

Anales COMPLUTENSES

VOLUMEN XXIII
(2011)

ISSN: 0214-2473



Institución de Estudios Complutenses
Alcalá de Henares

Anales Complutenses XXIII - 2011

Dirección / Editors

Esther SÁNCHEZ MEDINA (Universidad de Alcalá - IEECC)

Secretaría / Assitant Editor

Zaida NÚÑEZ BAYO (Universidad de Alcalá)

Consejo Editorial / Publications Committee

Lidia FERNÁNDEZ FONFRÍA (Universidad de Salamanca)

Francisco Javier GARCÍA GUTIÉRREZ (Ayuntamiento de Alcalá de Henares - IEECC)

Ignacio Saúl PÉREZ-JUANA DE CASAL (Arqueólogo)

Juan Pablo RINCÓN GARCÍA (Colegio Alborada)

Rita RÍOS DE LA LLAVE (Universidad de Alcalá)

Germán RODRÍGUEZ MARTÍN (Investigador del Museo Nacional de Arte Romano de Mérida)

Comité Científico / Advisory Board

Enrique BAQUEDANO PÉREZ (Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid)

Julia BARELLA VIGAL (Universidad de Alcalá - Escuela de Escritura)

Helena GIMENO PASCUAL (Universidad de Alcalá - Centro CIL II)

Alberto GOMIS BLANCO (Universidad de Alcalá)

Ángela MADRID Y MEDINA (CECEL-CSIC)

Miguel Ángel MANZANO RODRÍGUEZ (Universidad de Salamanca)

Antonio MARTÍNEZ RIPOLL (Universidad de Alcalá)

Wifredo RINCÓN GARCÍA (CSIC)

Peter ROTENHOEFER (*Kommission für Alte Geschichte und Epigraphik*. Munich)

Esteban SARASA SÁNCHEZ (Universidad de Zaragoza)

Edita:

Institución de Estudios Complutenses

Edificio Santa Úrsula

C/ Santa Úrsula 1, 2.ª planta (ático)

E-28801, Alcalá de Henares. Madrid. España

ieecc@uah.es

Anales Complutenses es una revista anual, editada por la *Institución de Estudios Complutenses*, que tiene como objetivo publicar artículos originales y recensiones con una cobertura temática amplia, aunque especialmente centrada en aspectos de la Historia de Alcalá de Henares y su entorno. Fue fundada en 1987 y, desde 2008, está bajo la dirección de Esther Sánchez Medina. Está abierta a todos los investigadores que deseen utilizar sus páginas para dar a conocer sus trabajos y estudios. Los artículos recibidos son examinados tanto por el Consejo Editorial como por el Comité Científico, los cuales deciden sobre el interés de su publicación. Los autores deben ajustarse en la presentación de sus trabajos a las normas de presentación incluidas al final de este volumen.

Las opiniones y hechos consignados en los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores. La IEECC no se hace responsable, en ningún caso, de la credibilidad, veracidad, autenticidad y originalidad de los trabajos.

Reservados todos los derechos: ni la totalidad ni parte de esta Revista puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación y sistema de recuperación, sin permiso. Cualquier acto de explotación de sus contenidos precisará la oportuna autorización.

Imprime:

Solana e Hijos Artes Gráficas, S.A.U.

ISSN: 0214-2473

D.L.: M-36530-1995

ÍNDICE

Presentación VALLE MARTÍN, José Luis	7-8
Hacia una nueva forma de escribir y publicar Historia, SÁNCHEZ MEDINA, Esther	9-10
ESTUDIOS	
Dos héroes alcalaínos en las guerras de Flandes, Alpujarras y Portugal entre 1568 y julio de 1600, BARROS CAMPOS, José	13-50
Apuntes históricos del convento de Carmelitas de la Purísima Concepción, vulgo «De la imagen», DE DIEGO PAREJA, Luis Miguel	51-75
Alcalá de Henares en la colección España Artística y Monumental (1842-1850), GARCÍA ALCÁZAR, Silvia	77-100
Un alfar en vía complutense n.º 30 (Alcalá de Henares, Madrid), GONZÁLEZ-ALCALDE, Julio y GARCÍA-VALERO, Miguel Ángel	101-119
Misiones en China (1581-1617). Diego Pantoja y Alonso Sánchez, alumnos de la Universidad de Alcalá de Henares: Palomas y Halcones, LÓPEZ PEGO, Carlos	121-147
El colegio de los irlandeses de Alcalá de Henares. Pasado y presente, MARTÍN RODRÍGUEZ, Rafael	149-174
Acerca de la escultura funeraria gótica en el Valle de Henares, MORALES CANO, Sonia	175-200

La sacristía de la iglesia de San Ildefonso, don Ignacio Martín-Esperanza
y el Casino del Círculo de Contribuyentes,
RUBIO FERNÁNDEZ, Javier 201-238

Un mecenazgo portugués en Alcalá de Henares:
Jorge de Paz y Beatriz de Silveira,
RUBIO FUENTES, María José 239-266

Arquitectura religiosa de los siglos XII y XIII en el
Antiguo Alfoz Complutense,
SALGADO PANTOJA, José Arturo 267-291

El hospital del doctor Valladares para estudiantes pobres,
SÁNCHEZ MOLTÓ, M. Vicente 293-308

Goya y Moratín: Guerrilleros, Bandidos y Brujas en la Tierra de Alcalá,
VIVAS PÉREZ, Miguel Ángel 309-336

FONDOS BIBLIOGRÁFICOS Y DOCUMENTALES

Más de cien años de rodajes cinematográficos en Alcalá de Henares:
Filmografía 1905-2010,
BALLESTEROS TORRES, Pedro 339-379

Fr. Lucas de Yangües y su nada breve catálogo,
BARBEITO CARNEIRO, Isabel 381-413

La carta de dote de doña Antonia Juana de Santaren, una señora
alcalaína en el Madrid de Carlos II (1693),
BARRIO MOYA, José Luis 415-425

El amo y la criada: Historia de una violación. Alcalá de Henares 1703,
VÁZQUEZ MADRUGA, M^a Jesús 427-437

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

Memoria de Actividades 441-456

NORMAS GENERALES PARA COLABORADORES 457-463

MISIONES EN CHINA. (1581-1617)
DIEGO PANTOJA Y ALONSO SÁNCHEZ,
ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES:
PALOMAS Y HALCONES

Carlos LÓPEZ PEGO
Compañía de Jesús
carloslpego@yahoo.es

Fecha de recepción: 30 de mayo de 2011

Fecha de aceptación: 11 de julio de 2011

RESUMEN

En el año 2010 se ha conmemorado el cuarto centenario de la muerte de Marco Ricci, jesuita italiano misionero en China y famoso en todo el mundo por su extraordinaria adaptación a la cultura china y un método misional altamente ecuménico, que consiguió una apertura y aceptación en China muy prometedora a finales del siglo XVI.

Este aniversario ha reavivado el interés en nuestros días no solo en la misionología sino en la misma prensa.

Otros dos jesuitas, españoles y alumnos de la Universidad de Alcalá de Henares participaron por estos mismos tiempos en las misiones de China. Diego de Pantoja, destacado y fiel ayudante de Ricci, y Alonso Sánchez, más influyente y conocido con muy distinta metodología, ya que propugnaba una previa ocupación militar como necesaria para la evangelización. ¿Palomas y Halcones en las misiones de China del siglo XVI?

Palabras claves: *Marco Ricci, Jesuitas, misiones, China.*

ABSTRACT

Last year 2010, we celebrated the fourth century of the death of Mateo Ricci, Italian Jesuit and missionary in China, very well known around the world for his original approach to the catholic mission to that huge empire, with a

great deal of empathy manners and way of life of the chinese people. This way he became a success missionary and a public figure in China. Where foreigners where tolerated not easily in those days.

This anniversary has attracted the attention even of the public press.

Just in those times, a couple of Jesuits: Diego de Pantoja y Alonso Sánchez, both of them former students of Univesity of Alcalá de Henares, worked in the same missions task in China, but with very distinguishing characteristics one another. Diego de Pantoja the best helper and loyal of Ricci, Alonso, with a very distant approach, defending the need of a military occupation, previously to the evangelisation. Doves and Falcons in the Jesuit missions of China in the end of sixteenth century?

Keywords: *Marco Ricci, Jesuits, missions, China.*

INTRODUCCIÓN

A caballo entre los siglos XVI y XVII, hubo un jesuita italiano, Mateo Ricci¹, famoso misionero en China. Su notoriedad es universal por la originalidad de sus métodos, el éxito inicial y el lamentable final inesperado de los mismos. Fue un magnífico ecumenista, a finales del siglo XVI, que aprendió a fondo la lengua china, se adaptó a sus costumbres, profundizó en su cultura y consiguió ser aceptado por la élite de Pekín y por el mismo emperador. Falleció en Pekín, el año 1610 y, por ello, la ocasión del 4.º centenario, de esta muerte, que acaba de cumplirse, avivó más su recuerdo en los medios religiosos y culturales en general².

Ricci no trabajaba solo, ni era el Superior jurídico de la Misión. Dentro de la penuria de medios y personas en la Compañía de Jesús a finales del siglo XVI, con una organización en plena expansión pero todavía algo rudimentaria, podemos decir que su provincial era el italiano P. Alessandro Valignano y el superior local el español Antonio Sedeño.

Precisamente en estos años se daba un cambio político en Portugal que en 1580 había pasado a depender de la corona de España. Esto motivó la presencia de jesuitas españoles con sus ojos puestos en China y Japón, donde ya había alguna presencia de autoridades y comerciantes portugueses. Entre estos jesuitas nos fijaremos en dos, ambos alumnos de la Universidad de Alcalá. Uno de ellos es el P. Diego de Pantoja, modesto, fiel y eficaz ayudante de Mateo Ricci; el otro Alonso Sánchez, de una metodología original, radical e incluso violenta y radicalmente distinta de la de Ricci.

1. DOS JESUITAS MUY DISTINTOS: PANTOJA Y SÁNCHEZ

Las andanzas de uno y otro tienen su interés en esta fecha, en la que el aniversario de Mateo Ricci ha puesto un mayor interés en aquellos tiempos y tierras lejanas de los años finales del siglo XVI y nos permiten

¹ RICCI M. y J. SELBES (2001): *Diccionario Histórico de la Compañía de Jesús [=DHCJ]* (4 tomos); O'NEIL, CH. E. y J. M. DOMÍNGUEZ, tomo IV. Roma-Madrid, *Institutum Historicum Societatis Jesu* y Universidad Pontificia de Comillas, p. 3.351.

² REVUELTA GONZÁLEZ, M. (2006): "Los Ritos Chinos y los jesuitas según la documentación franciscana", *Once calas en la Historia de la Compañía de Jesús*. Madrid, Universidad Pontificia Comillas, pp. 145-176.

distinguir dos tendencias, palomas y halcones, en la metodología misionera de los jesuitas en el Extremo Oriente³.

2. DIEGO DE PANTOJA

Lo menciona Castro en su *Historia del Colegio Complutense*. «El año 1589 entre los 22 recibidos estaba Diego de Pantoja (...) que ha entrado en la China con mucho provecho de aquella gente»⁴. No nos dice nada más este autor, lo cita entre los estudiantes de Alcalá que entraron en 1589.

El Padre Cristóbal de Castro, que escribió su obra en los años 1598 y 1599, tenía la costumbre de consignar más o menos brevemente lo que entonces se sabía del novicio, entrado tal vez varios años antes.

Bastantes datos más encontramos en el *DHCJ* publicado en 2001, en la voz Diego de Pantoja. En un artículo de J. Selbes †⁵, se nos informa de que nació en 1571 en Valdemoro, entró en el noviciado de los jesuitas en Alcalá de Henares o en Villarejo de Fuentes y se trasladó a Alcalá de Henares donde estudió en la Universidad de dicha villa Gramática y Lógica.

Entró en la Compañía de Jesús el 6 abril 1589. Después del noviciado estudió Artes en Ocaña y volvió a Alcalá para estudiar Teología. Ya sacerdote, se ofrece para ir a China pero el provincial Alessandro Valignano lo destina a Japón.

Se traslada a Lisboa y después de una navegación por varios mares que dura más de un año, llega a Macao el 20 julio de 1594.

Alessandro Valignano vuelve a cambiarle su destino de Japón y le restituye su primitivo destino a China.

Ricci con algún otro ya habían entrado clandestinamente en Nanking. A ellos se incorpora Pantoja en el año 1600 y en 1601 pueden llegar a Pekín, la ciudad Imperial.

Hay pocos datos de él en la historiografía de la Compañía de Jesús, pero su actividad apostólica y científica fue muy seria siempre en colaboración y siguiendo y cooperando a la acción de Mateo Ricci. La

³ Estos dos jesuitas, aunque trabajaron en China en el periodo de tiempo que estudiamos, no coincidieron en los mismos años, ni se opusieron personalmente, pero sí pueden ser representativos de tendencias distintas.

⁴ CASTRO, C. (1600): *Historia del Colegio Complutense de la Compañía de Jesús*. 1.^a parte, Libro 13, cap. 11, p. 1.233.

⁵ "Diego de Pantoja" (2001), *DHCJ*, tomo III, p. 2.966.

doctora Leticia M. Hsing lo considera instrumento humilde y desinteresado de Ricci y desconocido por la fama y genialidad del mismo, pero el aniversario histórico arriba indicado han reavivado su memoria hasta en la prensa diaria; el día 9 de enero de 2011 pudimos leer en *ABC*:

«Una comisión reivindica en Pekín a Diego de Pantoja, un jesuita español que supo ganarse el receloso poder imperial de China.
Y en un recuadro añaden:

Un erudito, matemático, músico, geógrafo
y filósofo moral, predicaba entre el pueblo llano
y escribía obras en mandarín para la élite.».

ABC monta preferentemente sus datos en los estudios del Profesor Zhang Kai de la Academia China de Ciencias Sociales que ha reivindicado mucho su memoria⁶ hasta el punto de haber sido fundada para ello una comisión en Pekín.

El P. Selbes en el *DHCJ* nos habla de sus principales actividades en la misma línea de Ricci, del que fue un fiel colaborador.

Se refiere también a sus habilidades como relojero y como músico. Concretamente, consiguió ser admitido en el Palacio Real de Pekín una vez al mes para enseñar a tocar el clavicordio a cuatro eunucos. Como cartógrafo consiguió medir distancias y realizar mapas de las provincias chinas, calcular la latitud de las principales ciudades y suscitar curiosidad enseñándoles mapas de los otros continentes. Su aplicación al estudio de la lengua china le hizo capaz de conocer profundamente el idioma mandarín y pudo traducir obras importantes escritas en este idioma, cooperar con Ricci en la elaboración de un alfabeto chino latinizado y escribir catequesis en chino aprovechando las ideas de Confucio compatibles con la doctrina católica. Consiguió también que le admitieran una reforma del calendario chino. Su obra más conocida es *Compendio de los 7 pecados y virtudes*.

La importancia de su influencia, callada y humilde, se hizo patente cuando en 1612, con ocasión del fallecimiento del P. Ricci, consiguió que se le construyera un sepulcro en la ciudad imperial por un decreto especial del emperador.

⁶ En el artículo "Diego de Pantoja", extraído de la enciclopedia Wikipedia http://es.wikipedia.org/wiki/Diego_de_Pantoja con fecha 10/01/2011, aparece como referencia principal la obra de ZHANG, K. (1997): *Diego de Pantoja y China*. Editorial Biblioteca de Beijing. Obra subvencionada por la Agencia Española de Cooperación Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores de España.

Sin embargo, las alternativas y sospechas de las autoridades chinas de aquel tiempo evolucionaron negativamente en 1617 y Pantoja fue expulsado de China juntamente con todos los otros misioneros, y poco después falleció en Macao (1618) no sin haber escrito un relato al historiador L. G. Guzmán.

3. ALONSO SÁNCHEZ, VOCACIÓN Y PRIMEROS TRABAJOS EN ESPAÑA

Una personalidad diametralmente distinta a la de Pantoja fue la del P. Alonso Sánchez. Castro le dedica un capítulo entero, como el de más destacada personalidad de los que entraron en la Compañía el año 1565.

El P. Alonso Sánchez nació en la villa de Mondéjar, del Arzobispado de Toledo, de padres labradores honrados. Habiendo aprendido a leer y escribir, vino a Alcalá y oyó sus Artes siendo proveído colegial⁷.

Fue estudiante suficiente, le gustaban los ejercicios corporales de luchas y tiros y la poesía vulgar.

El buen ejemplo que pudo ver en los jesuitas despertó su vocación. Le hacen esperar, «no parecía tan fundado», le ponen dificultades para su entrada, suponen que no podría viajar andando como se hacía en el noviciado y él demuestra lo contrario, peregrinando al Pilar de Zaragoza y al monasterio de Guadalupe.

Tanto insistía, que finalmente fue admitido el 18 de junio de 1565, cuando ya era bachiller en Artes por la Universidad de Alcalá de Henares⁸.

Después del noviciado estudia la Teología y es ordenado sacerdote. Su primer destino fue, ya como vicerrector, al colegio de Navalcarnero, donde consiguió levantar notablemente el nivel de los estudios, de Gramática.

Cometió, sin embargo, una gran imprudencia al querer unir al colegio la parroquia, que por la situación especial de aquel pueblo y de la mentalidad del gobernador del Arzobispado de Toledo, al que pertenecía,

⁷ DE CASTRO, C. (1600): *Historia del Colegio Complutense de la Compañía de Jesús*, parte 1.^a, Libro 11.^o, capítulo 4.^o, pp. 914 a 922. Hay que advertirse que el autor de esta Historia, Cristóbal de Castro, estaba en el Colegio de Alcalá de Henares, en el último año de la vida de Alonso Sánchez (1593); dice también que su mentalidad penitente y severa, propia de un ermitaño, no era según el espíritu de la Compañía.

⁸ ZUBILLAGA, F. (2001): *DHCJ*, voz: "Alonso Sánchez", pp. 3.486-3.487.

no era procedente. El pueblo se indigna y se amotina, y la situación llega a tal extremo que el Provincial tiene que sacarlo a toda prisa de Navalcarnero y lo destina como profesor al colegio de Caravaca.

Se sobrepone a esta humillación y se vuelca, con la intensidad que siempre iba a caracterizarle, en la preparación de las clases de Gramática. Todo el resto del tiempo lo dedica a oraciones y penitencias. Algunos le notan cierta mentalidad de ermitaño antiguo. No le gustaba el oír confesiones y cuando no tenía más remedio que hacerlo, dedicaba medio día y, a veces más, a cada penitente.

4. TRABAJOS EN MÉJICO Y DESTINO A FILIPINAS

Sin que él lo pidiera, le mandaron a Méjico y le hicieron prefecto de las escuelas que había fundado allá el P. Doctor Pero Sánchez. El problema era la gran indisciplina de los estudiantes que «con la libertad con que se habían criado no se dejaban sujetar». Le hicieron prefecto y con su severidad y castigos en pocos meses resolvió el problema.

En aquellos tiempos, de la Provincia jesuítica de Nueva España (Méjico) dependían también las Filipinas⁹, que habían empezado a ser ocupadas por España hacia finales de 1564. Concretamente a la isla de Luzón y a la pequeña ciudad de Manila fue destinado el padre Alonso Sánchez acompañado de otros tres jesuitas, uno de los cuales era el P. Antonio Sedeño, que fue el primer Superior de su orden en dicha ciudad¹⁰. En la misma nave, viajaba el primer Obispo electo de Manila D. Fray Alonso de Salazar, dominico, con el que entablaron en tan largo viaje una buena relación.

⁹ Esta dependencia terminó el año 1605 en el que fue erigida la Provincia de Filipinas después de haber pasado por un periodo transitorio de Viceprovincia.

¹⁰ *Catálogo de los documentos relativos a las islas Filipinas existentes en el Archivo de Indias de Sevilla* por D. PEDRO TORRES Y LANZAS (1573-1587). Precedido de una *Historia General de Filipinas* por el P. PABLO PASTELLS (1926), Tomo II, p. CVI, doc. 2.797. Carta de Gonzalo Ronquillo Gobernador comunica la llegada a Manila el 16 junio 1581 de los jesuitas Antonio Sedeño y Alonso Sánchez.

5. EN LA PRIMERA REUNIÓN DE LA COLONIA SE DESTACA COMO LÍDER

Llegaron a esta ciudad en Septiembre de 1581¹¹. A la vista de la notable desorganización y escasez de recursos, quiso el Obispo convocar, de acuerdo con el gobernador Gonzalo Ronquillo, una asamblea a la que el Obispo quiso llamar su primer Sínodo. Se convocó a todas las personas importantes de la ciudad, tanto desde el punto de vista civil y militar como del religioso, todos los capitanes, superiores religiosos, y personas de algún modo importantes. En aquellos tiempos más fundacionales, solo se contaba con 70 familias de españoles, unos 200 soldados y un número similar de religiosos agustinos, franciscanos y los jesuitas que eran ocho contando los tres recién llegados ya que se trataba solamente, por el momento, de una pequeña avanzada misional. El objetivo de aquella reunión era muy general, se analizaban los muchos problemas de todo género, no solo religiosos. En la práctica, todo lo que afectaba a españoles, portugueses e indios. Las intervenciones de Alonso Sánchez se van haciendo dominantes y en ellas se perfilan claramente varios objetivos:

- Una reorganización de la colonia, detallada en todos sus aspectos: religioso, militar, civil, económico y comercial.
- Dar conocimiento y requerir la aceptación por todos del paso legítimo del reino de Portugal a la corona de Felipe II.
- Facilitar el comercio entre Macao y los puertos de Méjico.
- Conseguir la entrada de los misioneros y más libertad para comerciar con China, *por paz o por guerra*.

6. ASÍ SE EXPRESA CASTRO REFIRIÉNDOSE AL P. ALONSO SÁNCHEZ¹²:

«Por su buen trato y la fuerza de las razones que tenía, fue extraordinaria la opinión que de él cobraron el Obispo, Gobernador y Capitanes con todas las personas graves que en aquellas islas algo valían. (...) para entrar en China por paz o por guerra.»

¹¹ ASTRÁIN, A. (1912): *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España*, tomo IV, parte 3.^a, cap. 3.^o, p. 449.

¹² CASTRO, C. (1600): *op. cit.*, p. 916.

La primera obvia consecuencia de esta Asamblea y por iniciativa del Gobernador Ronquillo fue la decisión de enviar una embajada a China, concretamente a Cantón, y al frente de ella, al P. Alonso Sánchez. La elección de esta persona fue unánime, incluso su superior, el P. Sedeño, se mostró conforme, aunque un poco renuente en su interior, al tener el temor de meter a la Compañía de Jesús en una empresa en que predominaba lo político más que lo espiritual.

7. SU PRIMER VIAJE A CHINA COMO EMBAJADOR

El gobernador organiza el viaje a Macao y a China para que todos conozcan y reconozcan el cambio acaecido en 1580, por el paso legítimo de Portugal a la corona de Felipe II. Se desea también que Nueva España (Méjico) pueda comerciar directamente con Filipinas y que desde Filipinas y Macao se pueda entrar en China para comercio y evangelización sin las precariedades y dificultades vigentes.

Existe un documento en el actual archivo de la Provincia de Castilla en Alcalá de Henares. En él se relatan estas dificultades¹³ (páginas 44 y ss.) por el propio Padre Alonso Sánchez. Resumimos algunos extremos más notables:

Hay pena de muerte para el extranjero que entre en China, vigilan sus costas con muchas naves y toda la gente que vive en la costa tiene severísimas prohibiciones y duros castigos si de algún modo ayudan a entrar a extranjeros, facilitando la entrada, orientando, albergando o sirviendo como intérpretes. Tampoco les dejan salir de su reino, ni a los mismos suyos los dejan ir de un pueblo a otro sin chapa o tiempo limitado.

Los comerciantes portugueses, que llevan muchos años, no han podido entrar. Únicamente llegan a la isla de Macao, cerca de Cantón y solo se les permite subir río arriba en determinados tiempos del año y comerciar en los arrabales de las poblaciones por un tiempo limitado. Tienen que dormir en sus barcos y para todo esto mucha burocracia y dinero, el que oficialmente se les cobra, más regalos y «cohechos».

¹³ *AHSJ* en Alcalá de Henares, E-2101, 15 867. Se trata de un manuscrito moderno copia de otro de la Biblioteca Nacional, sección de manuscritos cuyo nombre es «De 13 curiosos y diversos tratados recopilados en el año de 1614» y dicha relación lleva el número de 12. Este documento lo escribió para que sirviera de solaz y entretenimiento a Felipe II encamado por enfermedad.

A veces han requisado naves enteras a los portugueses y han matado a algunos y azotado y retenido en cárcel a bastantes, a algunos durante largo tiempo como 20 o 30 años.

Tampoco tuvieron más facilidades los misioneros para propagar el evangelio, agustinos y franciscanos, y algunos jesuitas¹⁴.

Se organizó el viaje de esta embajada primero a Macao a principios de 1582¹⁵, para comunicar a las autoridades portuguesas el cambio acaecido en Portugal con el legítimo acceso de Felipe II a la corona de dicho país. Este primer viaje fue coronado por el éxito. Así lo narra el P. Castro (*op. cit.*: pp. 917-918).

«El P. Alonso Sánchez hizo su oficio con tanta brevedad y prudencia que luego que llegó a Macao, juntándose el Capitán mayor con el Obispo y todas las religiones de Macao convencidos por sus razones juraron a Su Majestad por su Rey y Señor natural, de lo cual y de las demás cosas importantes que con ellos trató, dieron a nuestro padre los despachos bastantes y le armaron un navío».

Astráin trata muy detalladamente este asunto y descubre en él más dificultades de lo que nos escribe Castro¹⁶. El delicado asunto de comunicar en aquella colonia portuguesa la reciente soberanía de Felipe II fue un logro muy discretamente tratado y delicadamente presentado por Alonso, tanto en conversaciones privadas y en secreto como en público. Fue un gran éxito que, según Astráin, agradeció altamente Felipe II cuando llegó a su conocimiento, cómo también se reconocía «el derecho del Rey a las Islas Filipinas, al Imperio de China y a todas las tierras que se descubrieran por Oriente».

Pero también surgieron reacciones de sospecha; tanto entre los mercaderes portugueses, ante la perspectiva presentada por Alonso de un comercio abierto por parte de China a Nuevo Méjico, como entre las autoridades de China que suponían otras intenciones no confesadas; y parece que las había.

¹⁴ En el tomo III, cap. 3.º de la *Historia general de Filipinas* citada, de P. PASTELLS (1926), hay un amplio resumen de este documento sobre las cosas de China, para Felipe II en las páginas LIII-LXVIII.

¹⁵ PASTELLS P. (1926): *Historia general de las Islas Filipinas*, tomo II, pp. CXLVI y ss. Barcelona, Ed. Compañía general de Tabacos de Filipinas.

¹⁶ ASTRÁIN, A. (1912): *op. cit.*, vol. IV, Libro 3.º, cap. 3, dedicado casi entero al P. Alonso Sánchez.

Se pensaba, por parte de Alonso, en una invasión militar desde España arribando a Macao con un ejército de unos 12.000 hombres. Daba Alonso instrucciones detalladas, en un memorial de 15 capítulos, sobre todo el itinerario hasta Macao, cómo había de ser el jefe de dicho ejército y los capitanes. Especificaba armas y nacionalidades de las que habían de elegirse los soldados, el salario que se les habría de abonar, etc. Volveremos a tratar las importantes consecuencias de este desorbitado proyecto y de su probable pero discutible y, de hecho, discutida autoría del mismo.

Surgieron dificultades para el viaje desde Macao a Cantón, por la pérdida de la nave prevista, asaltada por corsarios. Al P. Alonso Sánchez, aunque le ofrecieron otra nave para volver a Manila, no lo hizo y se quedó en Macao varios meses conociendo el terreno y estudiando chino.

Finalmente, y no con pocas dificultades, se pudo realizar el viaje a Cantón zarpando el 14 de Marzo de 1582.

Previamente ya habían llegado a Cantón otros jesuitas, los PP. Ruggieri, Pasio y Cataneo. Los cambios de gobernador o mandarín podían traer ventajas o inconvenientes. Esta vez Ruggieri encontró facilidades, tuvo la suerte de encontrar un mandarín benévolo y le permitieron vivir en Cantón, inclusive tener una pequeña capilla.

Llegan finalmente a Cantón Alonso y su embajada. Allí encuentran al P. Ruggieri que les sirve de intérprete y les pondera las dificultades por la complicada burocracia y la pertinaz desconfianza de las autoridades chinas.

En la práctica, el P. Alonso es bien atendido¹⁷, pero cuidadosamente vigilado, y experimenta la desconfianza y las continuas dificultades puestas por las autoridades chinas. Fue llevado y a veces agasajado en varias ciudades, pero nunca pudo hablar de tema religioso con ningún chino.

Finalmente, regresó a Macao el 31 de mayo de 1582¹⁸. Siguió en esta ciudad unos meses por diversas dificultades que demoraron su regreso a Manila hasta bien entrado el año 1583.

¹⁷ Naturalmente era portador de una carta o «chapa» del gobernador de Filipinas para el mandarín de Cantón.

¹⁸ PASTELLS, P. (1926): *op. cit.*, p. CXLVII.

8. LOS SUPERIORES MAYORES EMPIEZAN A DESCONFIAR DE ALONSO SÁNCHEZ

En 1584 realizó el P. Alonso otro viaje a China en circunstancias extrañas; fue hasta Macao con un factor¹⁹ de la Real Hacienda. El superior Sedeño niega permiso para este viaje en un principio, pero lo concede después por las presiones de Obispo y Gobernador y, sobre todo, porque el Factor real, D. Juan Bautista Román, era hombre muy influyente con el Rey y al parecer deseaba la compañía y consejo del P. Alonso Sánchez. A esto se unían las peticiones del P. Ruggieri que desde Macao había solicitado algunas ayudas y mostraba con cierta insistencia deseos de comunicación personal con el P. Alonso Sánchez (PASTELLS, P. (1926): p. 454).

El Factor trataba de capturar y castigar a un buque pirata que había robado mercancías, fue finalmente alcanzado y apresado y se castigó con dos ejecuciones en Macao. Estas ejecuciones dieron lugar a una protesta formal del Virrey de la India, D. Francisco de Mascarenhas, por haberse realizado sin derecho jurisdiccional para ello, y amenazaron notablemente el comercio portugués a Méjico, que no era bien visto por los comerciantes portugueses ni por el propio Rey de España. Por diversas vicisitudes Alonso Sánchez no pudo regresar a Manila hasta el 6 de junio de 1585²⁰.

También se molestaron algunos jesuitas con el P. Alonso y con su superior, P. Sedeño, por habérselo permitido. Las protestas llegaron al Provincial de Méjico Antonio de Mendoza, y aun al P. General Claudio Aquaviva. Este episodio, pese a su aparente banalidad, desató las primeras protestas y desconfianzas contra el P. Alonso Sánchez en los superiores de la Compañía de Jesús. Hay documentación sobre ello aportada por el P. Félix Zubillaga y publicada en 1958²¹. En ella se hace referencia de una carta del P. Mendoza, Provincial de Méjico, escrita al P. General, C. Aquaviva el 15 de febrero de 1586 desde Puebla de los Ángeles. En ellas le advierte sobre la fuerza persuasiva y la convicción de Alonso Sánchez, que tiene convencido y anulado a su superior P. Sedeño. No se hizo tardar la respuesta del P. General: el 28 de febrero de 1586.

¹⁹ Oficial de la Real Hacienda que en las Indias recaudaba las rentas y rendía los tributos en especie pertenecientes a La Corona (Diccionario de la RAE).

²⁰ PASTELLS, P. (1926): *op. cit.*, tomo II, p. CCLXV.

²¹ ZUBILLAGA, F. (1968): "Monumenta Historica societatis Jesu", *Monumenta Mexicana*, III, pp. 118 y 151.

«El Padre Alonso Sánchez ha errado mucho, tanto en el ir a aquel reino, como en escribir lo que escribió, especialmente en el punto de la guerra (p. 151 y n. 27) V. R. por este particular le dará una buena reprensión, significándole cuanto más propio es del espíritu evangélico dar la propia sangre por la salvación de los próximos, que no tomar la guerra por medio para su conversión. Y pues su condición es aparejada para hacer salidas semejantes que tan llenas están de inconvenientes no creo que está bien en Filipinas. Será mejor que V. R. con alguna ocasión lo llame y saque de allí.».

La preocupación del P. General aumentaba como se deja ver por otra carta escrita al mismo Provincial, el 21 de junio de 1586, urgiendo el regreso a Méjico del P. Alonso Sánchez: «Al P. Alonso Sánchez, tengo por necesario que V. R. lo llame y se venga a México; y hágase con la brevedad que se pudiere hacer; porque allí no es a propósito».

Se nota en esta carta la urgencia que tiene el P. General para sacar de Filipinas al P. Alonso Sánchez. Pero en la práctica se llegó demasiado tarde.

9. LA IMPORTANTE REUNIÓN EN MANILA DE 1586

El 28 de junio de ese mismo año, el P. Alonso Sánchez salía de Filipinas sin haber recibido ninguna orden escrita de sus superiores mayores sobre los asuntos que llevaba entre manos sobre las islas Filipinas y su entorno, para tratar de ellos precisamente con el Papa y con el Rey de España²².

En el capítulo XX, p. CCLXXXVII y ss. de la obra citada de P. PASTELLS (1926), se trata del nombramiento de Alonso Sánchez como Embajador legal de todos los reinos de Filipinas, se le nombra por unanimidad y se especifican sus poderes otorgados. Se trata el asunto con muchísima reflexión y por numerosas personas cuyos nombres se citan. Son las autoridades de todas las islas, militares, civiles, obispos, religiosos de todas las órdenes, etc.

La reunión tuvo lugar el 20 abril de 1586. El nombramiento se expidió el 5 de mayo. Se resistieron tanto el P. Sedeño, que lo consideraba impropio por meterse demasiado en política, como el P. Alonso, representando su

²² ZUBILLAGA, F. (2001): *Ibidem*, XVII, p. 173. «Nombrado el R. P. Alonso Sánchez por las autoridades civiles y eclesiásticas delegado para tratar los asuntos de las islas Filipinas con el Papa y el Rey de España, partió del puerto de Cavite el 28 de junio de 1586; y llegó al de Acapulco a principio de enero del siguiente año».

agotamiento por mala salud y cansancio. Esta resistencia fue muy fuerte pero la presión era de todos, tanto a su superior P. Sedeño como a él, se hablaba de su obligación en conciencia y se pedía a Sedeño que se lo impusiera por obediencia. Esto no fue necesario porque Alonso Sánchez al fin se convenció y salió de Cavite hacia Acapulco el 28 junio 1586.

Cuando llegó noticia al P. General Aquaviva de la delegación dada al P. Alonso Sánchez aumentó su preocupación y se aprecia en una carta al Provincial Mendoza escrita en Roma el 11 agosto 1587. En ella alaba a este Provincial de Méjico por la entereza con la que ha hablado en este asunto. Critica al P. Sedeño por no haber impedido a Alonso Sánchez su venida a España y Roma, por no romper con el Rey. Exige que se le deje claro que solo trate de las cosas propias de la evangelización; dice que piensa escribir al P. José Acosta y al P. Porres para que hablen con el Rey y le representen que es ajeno a un religioso meterse en cosas temporales²³:

«[...] y mucho menos la empresa de la China, que allende de ser cosa no solamente seglar, mas peligrosa de emprender, por la duda que hay de la justicia de tal conquista. Pero aun supuesto que fuese justo, es cierto que sería ofender nosotros a los chinas, de manera que nos cerrasen esa poca puerta que nuestro Señor ha servido abrimos.».

10. A CHINA POR PAZ O POR GUERRA

Hemos ya indicado el criterio claramente expuesto por el P. Alonso Sánchez de la imposibilidad de que se pueda predicar el Evangelio en China, si primero no se tiene la seguridad para ello conseguida por la conquista militar. Este criterio, tan escandaloso en la mentalidad de nuestros días, era la que se había utilizado por España, y no solo por ella, en el continente americano.

Pero aparte de ello, existe y se conoce un memorial largo de 16 capítulos que fundadamente se atribuye al P. Alonso Sánchez, en el que se sugiere y se planifica con todo detalle como podría realizarse esta conquista militar en el caso de China. Aparte de explicarse sobre el derecho, tal vez incluso deber del Rey de España y de las cualidades que había de tener el jefe y los oficiales de tan descomunal empresa, las nacionalidades de los soldados, etc. damos algunos detalles a modo de ejemplo:

²³ *Idem*: pp. 248-249.

«Bastará que vengan de España 10 o 12.000 hombres que se podrán allegar de España, Italia y de los otros reinos propios de su majestad, y que procuren sean vizcaínos cuantos se pudiere (...) a la cual gente se añadirán seis mil japoneses y otros tantos visayas que son vasallos de su majestad en nuestras islas.

Un buen general, distinguidos oficiales. Que la gente sea de infantería, con arcabucería, coseletes y picas, y algunos mosqueteros, tres o cuatro fundidores de artillería, uno o dos ingenieros para máquinas de guerra o artificios de fuego, etc.».

Valgan estos ejemplos para ver el detallismo y el espíritu de este memorial. También se pide que no falten portugueses, bien conocedores de aquellos mares, y que se retire a los misioneros que ya están en China, para que se incorporen a este ejército como intérpretes²⁴.

En la mentalidad de fondo había algo que se expresaba en el memorial de Alonso en los siguientes términos:

«La Conquista de China no solamente reportaría grandes riquezas temporales, sino que continuaría la misión casi providencial de esta monarquía, convirtiendo a miles de paganos y constituyendo tantas diócesis como existían en la vieja Europa, con patriarca incluso. Ordenes Militares dotadas con grandes rentas además de la erección de Escuelas y Universidades.».

Parece que este delirante proyecto fue presentado personalmente por el P. Alonso al Rey prudente. No prosperó tal vez por desorbitado y tan inoportunamente presentado en el mismo año 1588, en el que se sufría el desastre de «La Invencible». Las reacciones de los jesuitas y especialmente del Padre General Claudio Aquaviva no fueron ni mucho menos positivas, sino negativas y con muy severas palabras, por las repetidas intervenciones de Alonso más de tipo comercial o político que espirituales o pastorales.

11. ALONSO ENCUENTRA DEFENSORES

Pero no todos los jesuitas pensaban lo mismo. Se puede fundadamente creer que este memorial fue entregado por el P. Alonso Sánchez a Felipe II en una larga conversación que sostuvo con él.

²⁴ ASTRÁIN, A. (1912): *op. cit.*, pp. 462-464.

El P. Pastells cree que el documento contiene ciertamente las ideas y el estilo del P. Alonso Sánchez. Otra cosa es que lo entregara con su firma o solamente como transmisor, por encargo de la magna reunión a la que fue presentado y aprobado en Manila el 20 de mayo de 1586²⁵.

De la misma opinión es Zubillaga, en su artículo sobre Alonso Sánchez. En el *Diccionario Histórico de la Compañía de Jesús* se refiere a sus ideas extrañas sobre una posible misión en China.

En resumen, según Alonso Sánchez, era ingenuo y absurdo creer que el cristianismo pudiese penetrar en China por predicación, sin que hayan precedido la guerra y la conquista. Esta guerra sería lícita, justa, necesaria y urgente para que no se adelantara la secta de Mahoma²⁶.

12. LLEGADA A ESPAÑA DEL P. ALONSO SÁNCHEZ

Alonso había desembarcado en Sanlúcar con la flota de Nueva España a fines de septiembre de 1587²⁷ y de allí marchó a Sevilla, donde pudo hablar con el Provincial de Andalucía P. Gil González antes del 9 de octubre de 1587 porque existe una carta escrita en esa fecha desde Sevilla a²⁸ Madrid, donde llegaría lo más tarde a finales de diciembre de 1587²⁹. Consideramos esta conversación, que se tuvo en la granja del Colegio de Sevilla, de gran importancia, pues constituye probablemente uno de los hechos que hizo tal vez cambiar la opinión del P. General, desde el recelo, a una gran confianza en el P. Alonso Sánchez.

El Provincial de Andalucía, Gil González³⁰ (1926: pp. 263-268), escribe de Sevilla a Roma el 9 de octubre de 1587 y defiende al P. Alonso Sánchez:

²⁵ *Ibidem*: pp. 287-298.

²⁶ ZUBILLAGA, F. (2001): *DHSJ*, voz: Alonso Sánchez, p. 3.407.

²⁷ ZUBILLAGA, F. (1968): *Monumenta Mexicana*, III, p. 249, n. 24.

²⁸ PASTELLS, P. (1926): *op. cit.*, tomo II, cap. XX, pp. CCLXXXVII y ss. Fue amplísima la representación que llevaba el P. Alonso Sánchez, como embajador y procurador de las islas Filipinas, le otorgaban este poder en documento ampliamente firmado Tanto los poderes civiles de Manila y todas las Islas, militares, el maestre de Campo y capitanes, los representantes de todas las órdenes religiosas y especialmente el P. A. Sedeño superior de los jesuitas al que se pedía, dada la resistencia de Alonso Sánchez que se negaba por motivos de salud a asumir este delicado encargo, obligarle en virtud de obediencia si fuere necesario, por la gravedad de los asuntos y la idoneidad para los mismos que todos unánimemente le reconocían.

²⁹ *Ibidem*: p. CCCXXXIX.

³⁰ El P. Gil González Dávila fue también alumno de la Universidad de Alcalá, antes de entrar en la Compañía (en el Trilingüe y en Artes) y después (Teología) *DHCJ*.

«Trae mucha información justificada e importante. Aunque algunos de los negocios que trae parecen no tocar a nuestro instituto mas todos o los principales son muy conjuntos con causas de fe o de religión, y con lo que debe la Compañía allí hacer

Insinúa que los de Méjico [los superiores jesuitas de la Provincia de Nueva España] no han comprendido

Su venida es más justificada que lo que los de Nueva España avisaron» no es de su parte ni de los que le envían memoria de la China o de su conquista. Trata desto con mucha cordura.

Gil González cree que no se le debe prohibir su gestión, no cree que pueda ofender a los portugueses, a los que favorece en su mensaje, y sería escandaloso después de toda la publicidad que tiene ya su venida, que desapareciese y tal vez molestara al Rey y a su Consejo.».

13. EL P. ALONSO SÁNCHEZ EN ROMA. EN TRES AÑOS HABLA CON 5 PAPAS³¹

Llegó el P. Alonso Sánchez a Roma en el otoño de 1588. Se habla de la buena acogida de los diversos pontífices; fueron Sixto V †27 agosto 1590; Urbano VIII †27 septiembre 1590; Gregorio XIV †15 de octubre 1591; Inocencio IX †19 diciembre 1591 y Clemente VIII electo el 30 enero 1592.

Todos ellos y muchos Cardenales trataron largamente con el P. Alonso Sánchez y con benevolencia y gusto. Se tenían semanalmente reuniones en las que se examinaban todos los papeles y memoriales que presentaba el P. Alonso Sánchez como embajador de la Iglesia y, en realidad, de la sociedad de Filipinas. Se reunían todos los jueves en el Tribunal de la Inquisición y con la Presidencia de su Santidad. Se consiguieron Breves y Bulas por cuatro de los cinco Pontífices consultados.

Muy especialmente se confirmó en documentos oficiales sobre el Derecho dado por Dios a España para gobernar y dominar a los territorios de Oriente. Se extendió esta aprobación al modo de proceder de España también en los territorios de las Indias Occidentales (PASTELLS, P. (1926): p. LXXXI).

Concretamente en el caso de Gregorio XIII, se advierte que en algunos de sus documentos parece sintonizar, sin aplicación a casos concretos, con los marciales criterios del P. A. Sánchez: «Evangelizar por Paz o por guerra». Naturalmente sin referirse el Papa explícitamente a China o a ningún otro país (PASTELLS, P. (1926): pp. LXXXIX y ss.):

³¹ PASTELLS P. (1926): *op. cit.*, vol. III, pp. LXXXIX y ss.

«(...) Ya grande la Iglesia, para quebrantar la fuerza de los que impedían la predicación, le fue necesario desenvainar la espada secular, por medio de sus fieles hijos, Emperadores, Reyes y Príncipes (...).

Dice que unas veces lo hace sujetando a los bárbaros, que atajan el camino del Evangelio; otras vengando y evitando las injurias que se hacen a los predicadores, otras resistiendo y castigando los asaltos de las naciones vecinas; y otras reteniendo a los ya convertidos para que no retrocedan, otras estorbando que los infieles, no les mesclen errores, y al fin ejercitando con fuerza cuanto el tiempo lugar y ocasión muestra necesario.».

En resumen, puede afirmarse con Pastells, que el conjunto de las gestiones de Alonso Sánchez consiguieron bastantes cosas, aunque no esta de la guerra, y que el Rey de España quedara contento y se sintiera muy bien servido.

14. IMPORTANTE DISENSIÓN DEL OBISPO DE MANILA EN 1590

En el año 1590, hubo una nueva e importante disensión, esta vez procedente del Obispo de Manila, Fray Domingo de Salazar, que había sido siempre, inclusive en la última y solemnísimas reunión, amigo y entusiasta de las ideas del P. Sánchez.

Pastells nos cita su carta a Felipe II del 24 de junio de 1590³². Critica muy duramente a Alonso en varias cartas al rey. En ellas se decía que aquel P. Alonso Sánchez:

«(...) había llevado como Procurador de Filipinas cosas que «no fue cierto por parecer mío, ni por los religiosos que aquí están». Habían quedado muchos muy escandalizados por pretensiones muy escandalosas que deben ser censuradas en el Santo Oficio de la Inquisición, las más perniciosas que para estos naturales se pueden pensar, ya que se pretende por Alonso Sánchez que todos los predicadores no pueden ni deben irlo a predicar sin ir protegidos por gente de guerra. Sólo en las Indias, se ha entrado a predicar el evangelio con los arcabuces delante y las destrucciones y asolamientos de Provincias y muertes de los naturales dellas y el poco amor que los que han quedado tienen a la ley de Dios, muestra claramente que no es éste el modo que se ha de tener. Nos debía dar vergüenza del éxito que han tenido en estas tierras (Filipinas) los predicadores de la Ley de Mahoma...etc. Insiste en una intervención ante el Santo Oficio.».

³² PASTELLS, P. (1926): *op. cit.*, vol. III, pp. LXXXXV-C.

Este duro ataque a los jesuitas del Obispo de Manila, poco antes amigo y conocedor del P. Alonso Sánchez hasta el entusiasmo personal, obtuvo una respuesta del P. Alejandro Valignano³³. El jesuita italiano, muy amigo y conocido del P. General Claudio Aquaviva, defendió a Alonso Sánchez y dio otro sesgo a la carta condenatoria del Obispo de Manila. En una obra suya llamada *Apología en la cual se responde a diversas calumnias que escribieron contra los padres de la Compañía del Japón y de la China*³⁴, afirma literalmente que el P. Alonso Sánchez era una persona bien conocida en España de mucha virtud y modestia. Atribuye las afirmaciones del Obispo a un incidente inoportuno ocurrido en Acapulco, cuando el P. Sánchez prohibió a numerosos religiosos dominicos que hacían viaje a China con permiso real, que se dirigieran a ese país, del que viajaba como procurador de Filipinas hacia la corte de Madrid³⁵. Hay que tener en cuenta que el Señor Obispo Fray Domingo de Salazar era dominico y, por eso, pudo sentir especialmente el percance de sus hermanos de Orden en el puerto de Acapulco e interpretar como ofensivas unas advertencias que el P. Sánchez hacía, como bien conocedor del peligro a que se exponían y de las dificultades que habían de tener para entrar en China.

El P. Alonso Sánchez también se sintió obligado a responder a este obispo y lo hizo con un escrito desde Roma, ciudad a la que había llegado el 15 de mayo de 1589. Concluía dejando constancia de todo lo que había él trabajado y conseguido para este obispo «que bien sabe que lo amo en el Señor»:

«Pues al tiempo que él me está denunciando casi al Santo Oficio y tratado como muestra su carta, yo he tratado de él y de sus negocios como se sabe

³³ CIOSLIK, H. y J. WICKI (2001): *DHCJ*, voz: A. Valignano, p. 3.877. N. Italia, Chieti 1539, +20-1-1606 Macao. Fue el principal y primer organizador de las misiones de Asia Oriental, India, China, Japón y Tailandia, provincial dos veces de la India y de Japón y Visitador.

³⁴ Citada por PASTELLS, P. (1926): *op. cit.*, tomo 3, pp. LXXXIX-C.

³⁵ El incidente ocurrió en Acapulco en enero de 1587, 40 dominicos se dirigían desde España a China con permiso del Rey. Alonso Sánchez poseía una orden del gobernador de Manila Gonzalo Ronquillo de Peñalosa, de que no entraran en las Islas nuevas órdenes religiosas. Quiso prohibir la entrada a los dominicos (a cuya orden pertenecía el Obispo Salazar. Algunos no le hicieron caso y siguieron su viaje. Conocía también las dificultades que experimentaron intentando entrar sin conseguirlo, como algunos franciscanos. ASTRÁIN, A. (*op. cit.*, pp. 458-459) juzga como imprudente esa actuación de Alonso.

También conocía Alonso las dificultades que habían encontrado y sufrido grupos de religiosos franciscanos que habían intentado entrar en China y no pudieron hacerlo, incluso algunos de ellos habían sido duramente castigados por los chinos.

en esa Corte, alcanzando 12.000 pesos para su iglesia y el medio real de cada tributario para él y para los que sirven en ella, y en esta iglesia romana, fuera de honrarle cuanto puedo, le tengo sacada toda la potestad de Papa foro interno (...) y todo se me hace poco para la grande hambre que tengo de hacer bien a aquella cristiandad, y ayudar, espiritual y corporalmente a su prelado, como lo haré hasta que muera, aunque no tornase por allá³⁶.».

Efectivamente no volvió, él hubiera deseado hacerlo, para poder acompañar al nuevo gobernador, el caballero gallego Gómez Pérez Dasmariñas, que había sido nombrado por Felipe II a sugerencia del mismo Padre Alonso Sánchez, pero el P. Claudio Aquaviva «asesorado por el P. Maestro Deza, y otros padres antiguos de España; y el P. Asistente y otros padres de acá andan en lo mismo que aquí me puedo ocupar en cosas mayores. (plegue a Dios que no se engañen).³⁷».

15. ÉXITOS Y CONTRATIEMPOS DE LA EMBAJADA DE ALONSO SÁNCHEZ

Las actuaciones en Madrid del P. Alonso Sánchez no fueron totalmente exitosas, pero sí le causaron una moderada satisfacción tanto a él como a la Compañía de Jesús en Madrid y en Roma. En cuanto a las relaciones con el Rey Felipe II mejoraron por dos asuntos arreglados por Alonso, el reconocimiento de la unión de las coronas de España y Portugal en 1580, que se dio con bastante facilidad por los portugueses de Macao, China y Japón, y el Derecho del reino de España a las islas Filipinas. Eran temas discutidos y la habilidad de Alonso Sánchez en estos delicados asuntos consiguió, con relativa facilidad, que se llevaran a buen término. Fue grande la satisfacción del Rey y su agradecimiento y confianza en el P. Alonso Sánchez con el que quiso sostener largas conversaciones. El memorial que se refería con detalles a una posible entrada en la China por la fuerza, con la idea de someter el reino, parece que fue hablado a solas por su Majestad y el P. Alonso.

Tanto Astráin como Pastells creen casi con evidencia, por el contenido y aun por el estilo del mismo, que fue Alonso Sánchez su autor. Otra cosa es que lo firmara como cosa suya y no como mentalidad

³⁶ *Idem*: p. 100 en nota de L. Colín, Libro II, p. 518.

³⁷ *Idem*: p. 99.

dominante y aun larga ambición de los españoles de Filipinas y su gobernador. No hay ninguna referencia histórica a la opinión de Felipe II o a algún comentario suyo sobre este memorial. Parece que lo silenció totalmente nuestro Rey Prudente.

Se daban, asimismo, otras circunstancias, la salud ya muy quebrantada del rey en aquellas fechas y el fracaso recentísimo de la proyectada invasión de Inglaterra por el desastre de la armada llamada «Invencible» (1588).

16. UNA ILUSIÓN DE LOS PRIMEROS ESPAÑOLES DE FILIPINAS

Por otra parte, esta teórica proyectada invasión correspondía a una ilusión de los españoles de Filipinas que había ya tenido sus precedentes. Tal vez fue el primero una carta escrita por el gobernador Lavezaris, el primer gobernador de Filipinas, nombrado por Felipe II. El 30 de julio de 1574. Quiso felicitarle por la victoria de Lepanto³⁸ y dábale después cuenta de algunas pequeñas conquistas realizadas en las propias islas y añadía:

«[...] espero en Dios, que por este pequeño principio, a de ensanchar y ampliar Vuestra Majestad sus reinos y señoríos en gran número, trayendo al verdadero conocimiento de la Santa Fe Católica a tanta cantidad de gente bárbara y ciega como ay (sic) por estas partes, donde entrará el gran reino de la China [...]».

El segundo gobernador de Filipinas fue el doctor D. Francisco de Sande, extremeño natural de Cáceres. Se distinguió por su expansión en el Archipiélago Filipino llegando hasta Borneo. En este ambiente de conquistas y victorias, más el sufrir algunos hostigamientos de los chinos, más sus conocidos alientos guerreros, le llevaron a entusiasmarse con la posible conquista de China y escribió al Rey de esta manera con fecha de 2 de junio de 1576³⁹:

«Lo que toca a la jornada de China es cosa llana, y será poca costa; que sin pagar, vendrá la gente española armada a su costa y escogida por provincias, y pagarán flete; y serán dichosos, sólo la costa es de maestros y oficiales para

³⁸ PASTELLS, P. (1926): *op. cit.*, tomo II, p. XXII.

³⁹ *Idem.*

hacer y gente moza, se mandarían galeras, artilleros y fundidores, ingenieros y artillería: y a la gente suelta, sana, se les puede acá dar de comer [...]».

Ya se contaba con un voluntario, el licenciado Diego García de Palacios, que se ofrecía a llevar a cabo esta empresa, solo con 6 galeras y 4.000 hombres a su propia costa.

Al Real Consejo de Indias no le parecía este asunto tan sencillo. Sabían algo más de China, poseían informes detallados sobre la inmensidad territorial, las numerosas y grandes ciudades, riquezas, naves y ejércitos numerosos y bien equipados, con el mismo armamento que los ejércitos de las naciones más fuertes de Europa.

Asesorado probablemente por este consejo, el Rey Prudente respondió en una carta que escribió en San Martín de la Vega a 29 de abril de 1577:

«En cuanto a conquistar la China, que os parece que se debería hacer, desde luego acá ha parecido que por aora no conviene que se trate dello, sino que se procure con los chinos buena amistad; y que no os agais ni acompañeis con los corsarios enemigos de los dichos chinos, para que tengan justa causa de indignación con los nuestros; y asy lo hareis e ireisnos avisando del suceso de todo, que adelante cuando se tenga mejor entendido lo de aquella tierra si conviniese se haga alguna novedad, se os dará orden de lo que en ello se oviere de tener; entretanto procuraréis gobernar lo que es a vuestro cargo de manera que Nuestro Señor y Nos seamos servidos.»⁴⁰.

Fuera de este asunto de guerra y conquistas en China, sobre el que se mantuvo un espeso silencio, Alonso Sánchez, aparte de dejar clara la soberanía de España sobre este Archipiélago, consiguió concesiones en casi todos los ámbitos, para los que llevaba memoriales para todos los asuntos que afectaban a las islas Filipinas.

A petición suya, se concedió la supresión de la Audiencia (que algo después volvió a restaurarse), se consiguieron, se ordenaron y reforzaron muchos cabos sueltos tanto de la Iglesia y religiones, como de los asuntos civiles y militares de la isla, que afectaban tanto a los naturales como a portugueses y españoles. Felipe II nombró nuevo gobernador, propuesto también por el Padre Sánchez. Fue el caballero gallego Gómez Pérez Dasmariñas, del que ya hicimos mención.

⁴⁰ PASTELLS, P. (1926): *op. cit.*, tomo II, p. 49.

Acompañando a este nuevo gobernador, marchó a Filipinas el P. Pedro Chirino, para suplir al P. Alonso, que quedaba en Roma donde pasó tres años más ayudando e informando al P. General Aquaviva sobre las cosas de Oriente y tratando de estos asuntos con la Santa Sede.

17. AYUDA AL P. GENERAL EN LA CRISIS DE LOS MEMORIALISTAS

Más que a la Santa Sede ayudaba al P. General, muy atacado por los jesuitas españoles memorialistas. Eran estos un grupo de jesuitas españoles descontentos, y algunos de ellos muy poderosos, que intentaron alterar sustancialmente a la Compañía de Jesús, acusándola de un excesivo poder de los superiores y de una disolución en sus costumbres, querían que el general no fuera vitalicio, ni nombrara a los superiores provinciales, que debieran designarse por capítulo, y que no residiera fuera de España, etc. Intentaban, a fuerza de memoriales, enfrentar al General de la Compañía con dos poderosas instituciones: la Corona española y la Inquisición. Consiguieron que Felipe II pensara en el envío de un Visitador, concretamente del Obispo de Cartagena, D. Jerónimo Manrique, para que pusiera orden en las provincias jesuíticas de España.

Ante esta situación, el General Claudio Aquaviva defiende a la Compañía utilizando la eficacia y fuerza de voluntad del P. Alonso Sánchez⁴¹. Sin entrar en este asunto que no es de nuestro tema, sí lo es el constatar la eficacia del personaje del que tratamos, que consigue que el rey renuncie a la visita de inspección que iba a realizar el obispo de Cartagena y permita que la Compañía ponga sus visitadores. Fueron el P. Gil González, para Castilla y Toledo, y el P. José de Acosta, para Andalucía y Aragón. Este problema pretendía en el fondo disminuir drásticamente el poder del general para nombrar superiores Provinciales, que se nombraran por capítulo y que no fuera vitalicio y acusaban a la orden de disolución del espíritu.

Estos lamentables hechos constituyeron, según Banger, una de las peores crisis sufridas por la Compañía de Jesús⁴². Astráin, en sus escritos ya citados, no se muestra nada partidario del P. Alonso Sánchez, pero hablando muy resumida pero claramente, de sus últimos años en Roma y en España se expresa así:

⁴¹ PASTELLS, P. (1926): *op. cit.*, tomo III, cap. V, pp. 101 y ss.

⁴² BANGERT, S. J. W. B. (1981): *Historia de la Compañía de Jesús*, pp. 131 y ss.

«Al Padre Claudio Aquaviva lo había elegido por su comisario particular para tratar con el Rey y con la Inquisición sobre el modo de resolver los más graves negocios que entonces agitaban a la Compañía en España, ¡Cosa singular; El P. Alonso Sánchez, cuyo espíritu peregrino daba quehacer en todas partes, es ahora escogido para enderezar en el espíritu a varios Padres españoles, y para tratar en nombre de la Compañía los más delicados negocios que entonces se nos ofrecían en el mundo. Sin duda el P. Aquaviva en los tres años que Sánchez estuvo en Roma, o le enderezó en sus ideas, o por lo menos consiguió hacerle abrazar de lleno los designios que tenía sobre los negocios de España, y una vez obtenido este objeto, quiso el P. General aprovecharse de la energía indomable de aquel hombre, para lograr el fruto que en trances tan difíciles se deseaba. Y en realidad así sucedió. El P. Alonso Sánchez, en el año 1592 y principios de 1593, negoció hábilmente con el Rey, con la Inquisición, y con las principales personas de España.»⁴³.

La confianza que el P. Aquaviva llegó a tener en el P. Alonso Sánchez se prueba especialmente con un dato que nos aporta Astráin⁴⁴. Estando la Compañía de Jesús bajo sospecha, por los manejos de los memorialistas, y vigilada por Felipe II y la Inquisición, encargó al P. Alonso que cambiara a los Superiores Provinciales de las 4 Provincias españolas, Castilla, Andalucía, Aragón y Toledo, y le dio patentes de nombramiento firmadas en blanco, para que él seleccionara, después de informarse tratando con los principales jesuitas de todas las provincias, a los que juzgara convenientes para ser nombrados provinciales.

Por otra parte, en sus tres años de estancia en Roma, tuvo trato con 5 pontífices, fueron casualmente los años entre 1590 y 1592 los que vieron desfilar por Roma a 5 papas distintos; fueron por este orden: Sixto V, Urbano VII, Gregorio XIV, Inocencio IX y Clemente VIII. Todos ellos coincidieron en tratar al P. Alonso Sánchez con benevolencia y alabanza; le encargaron también a partir de Sixto V que se reuniera semanalmente, concretamente los jueves, para informar y proponer los asuntos de Oriente con la Inquisición de Roma. Coincidieron todos en reconocer el Derecho de España a las Indias, y alabaron la actuación de España en estos territorios. Hubo concesión de muchos breves concretos para las iglesias de Filipinas, y dejaron claro en documentos oficiales el Derecho dado por Dios a España para gobernar y dominar a los territorios de Oriente.

⁴³ ASTRÁIN, A. (1912): *op. cit.*, tomo IV, Libro III, cap. 3, p. 467.

⁴⁴ ASTRÁIN, A. (1912): *op. cit.*, tomo III, Libro II, cap. 6, p. 552.

No se cita en concreto a China, pero en el caso de Gregorio XIII no dejan de ser significativas las siguientes frases:

«[...]Ya grande la Iglesia, para quebrantar la fuerza de los que impedían la predicación, le fue necesario desenvainar la espada secular, por medio de sus fieles hijos, Emperadores, Reyes y Príncipes, (explica con detalles, pero sin referirse concretamente a China o a ningún otro país).»⁴⁵.

18. EL P. ALONSO SÁNCHEZ EN MADRID

Salió de Roma el 13 de abril de 1592. Por el viaje y problemas de salud no pudo llegar a la Corte hasta comienzos de 1593, procediendo con su habitual claridad y energía a la ejecución más eficaz según las instrucciones que había recibido personalmente del P. General.

Fue necesario, dada la envergadura de la crisis de los memorialistas, convocar una Congregación General, a la cual asistirían los Provinciales y dos representantes de cada provincia elegidos por votación en las correspondientes congregaciones provinciales⁴⁶. En la Congregación Provincial de Toledo, que tuvo lugar en la villa de Alcalá de Henares y que se abrió el 9 de mayo de 1593, el P. Alonso Sánchez salió elegido primer vocal con 47 votos en primera votación (había 70 votantes), siendo así que el segundo en obtener más votos obtuvo solamente 9. Pese a esta mayoría no pudo acudir a la 5.^a Congregación general, ya que «pocos días después de esta Congregación Provincial, cayó enfermo de un gran tabardillo que le llevó en 7 días a los 27 de mayo del año 1593, después de haber dado casi vuelta a todo el mundo, y fue enterrado en nuestra iglesia.»⁴⁷.

Este «halcón» de los comienzos de la Compañía de Jesús en el lejano Oriente está bien definido por Zubillaga, en el *Diccionario Histórico de la Compañía de Jesús*:

«Persona sumamente agradable, sus contactos con varios papas y sus continuas relaciones con Aquaviva, Felipe II y el Consejo de Indias le hacen una de las figuras más originales y extrañas del siglo XVI.»⁴⁸.

⁴⁵ PASTELLS, P. (1926): *op. cit.*, tomo III, pp. 81-85.

⁴⁶ ASTRÁIN, A. (1912): *op. cit.*, tomo III, Libro II, cap. 16, pp. 578 y ss.

⁴⁷ DE CASTRO, C. (1600): *Historia del Colegio Complutense de la Compañía de Jesús*, tomo I, Libro XI, cap. 4, p. 922.

⁴⁸ ZUBILLAGA, F. (2001): *DHCJ*, p. 3.487.

Por nuestra parte queremos subrayar algunos de los rasgos de su personalidad que pueden deducirse fácilmente de las páginas anteriores.

Tenía ciertamente una más que notable simpatía personal, lo que le ayudaba mucho a negociar con éxito temas delicados. Por lo cual acudían a él con insistencia personas particulares, como el P. Ruggieri que desde Cantón reclamaba su presencia para aconsejarse, y el Factor real, que pretendía sus consejos en una misión difícil.

Estudiaba a fondo y con plenitud los asuntos todos en conjunto, no solo en los aspectos pastorales; y en sus proposiciones, muy concretas, da la impresión de actuar y proponer ya por intuición, lo que modernamente llamamos «objetivos operativos».

Las dos veces que en asambleas numerosas pudo hablar, «arrasó»; siempre fue elegido por unanimidad.

Se ganó la confianza de dos personas de alta importancia, el P. Claudio Aquaviva, General de la Compañía de Jesús, que le había reprendido duramente. Pasó a confiar en él de tal manera, que en la práctica le facultó, como arriba dijimos, para cambiar todos los Provinciales de España. Fue de máxima ayuda para el P. General en aquellos tiempos de los memorialistas de los finales del siglo XVI.

El Rey Felipe II, tal vez entonces el hombre más poderoso del mundo, quedó sumamente contento con sus gestiones y Alonso Sánchez pudo mantener con él al menos tres reuniones largas, alguna de ellas, de dos horas, totalmente en privado.

No le faltó a este Padre la confianza de lo que podemos llamar «jesuitas de a pie». Se convocó una Congregación general en Roma para tratar los asuntos importantes. Debían de acudir todos los Provinciales y dos jesuitas más por provincia elegidos en votación por Congregaciones provinciales.

En la Congregación Provincial de la Provincia jesuítica de Toledo, que tuvo lugar en el Colegio Complutense de Alcalá de Henares, como ya hemos mencionado, la mayoría clamorosa que obtuvo habla mucho del alto grado de aceptación con que contaba su persona. Tal vez la disonancia con que sus planes guerreros nos asombran en estos tiempos a todos, no estaba todavía generalizada a finales del siglo dieciséis en España, donde se había vivido con entusiasmo las hazañas de conquistadores conocidos en Méjico, Perú, las mismas Filipinas y otros varios territorios.

Sin embargo, aun entonces, se advierte en la historiografía de los jesuitas una atención tal vez inferior a la importancia del personaje. Parece que se habla de él con cierta precaución. Es raro que un P. General como Claudio Aquaviva, que ejerció el generalato más largo en la Compañía de

Jesús, pasase en poco tiempo de una acerba reprensión, a extraordinarias muestras de confianza, comprobadas claramente por los hechos. Estaba también siempre presente una cierta rareza y austeridad monástica, etc.

Por todo ello, hemos creído que merecía la pena reavivar y tal vez completar algo su conocimiento con esta ocasión de recordar a los primeros jesuitas de China y Filipinas y alumnos que fueron en la Universidad de Alcalá de Henares.

BIBLIOGRAFÍA

- AHSJPC, Archivo Histórico Compañía de Jesús en Alcalá de Henares. E-2101, 15867. Es copia moderna manuscrita de otra copia de la Biblioteca Nacional. Manuscrito de 1614. *Sobre una relación sobre la China escrita para Felipe II probablemente por el P. Alonso Sánchez.*
- ASTRAÍN, A. (1912): *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España*, tomos III y IV, *Razón y Fe*. Madrid.
- BANGERT, W. V. (1981): *Historia de la Compañía de Jesús*. Santander, Sal Terrae.
- BURRIEZA SÁNCHEZ, J. (2008): *La Compañía de Jesús y la Defensa de la Monarquía Hispánica*, LX, n.º 121, enero-junio 2008, pp. 181-229 y pp. 227-228.
- CASTRO, C. (1600): *Historia del Colegio Complutense de la Compañía de Jesús*. Parte I. Alcalá de Henares. Manuscrito.
- "Diego de Pantoja". Disponible en <http://es.wikipedia.org/wiki/> [consulta: 10/01/2001].
- PASTELLS, P. (1926): *Historia general de Filipinas*, tomos II y III. Barcelona, Ed. Compañía general de tabacos de Filipinas.
- REVUELTA GONZÁLEZ, M. (2006): *Once calas en la Historia de la Compañía de Jesús. Capítulo 6º. Los ritos chinos y los jesuitas según la documentación franciscana*. Madrid, Universidad Pontificia de Comillas.
- TORRES Y LANZAS, D. Pedro (1926): *Catálogo de los documentos relativos a las Islas Filipinas existentes en el Archivo de Indias de Sevilla*. Barcelona, Compañía General de Tabacos de Filipinas.
- ZHANG, K. (1997): *Diego de Pantoja y China*. Editorial de la Biblioteca de Beijing. Obra subvencionada por la Agencia Española de Cooperación internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores de España.
- ZUBILLAGA, F. (1968): *Monumenta Mexicana*, III. Roma, *Monumenta Historica Societatis Jesu*.
- ZUBILLAGA, Francisco (2001): "Alonso Sánchez", *Diccionario Histórico de la Compañía de Jesús*, O'NEIL, CH. E. y M. DOMÍNGUEZ. *Institutum Historicum Societatis Jesu*. Roma-Madrid, Universidad Pontificia de Comillas.